Licenciada GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTÍNEZ Directora General de las Artes Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

FOLKLÓRICO

Nombre completo del Contratista:

Servicios:

servicios:

Número de Factura: Honorarios Mensuales: Monto Total del Contrato Henry Daniel de Paz Castellanos DGA-029-554-2022 TÉCNICOS 204227258

Serie: Q. 4,680.00 Periodo del Informe: Q. 39,780.00

CUI: Acuerdo Ministerial: Nit del Contratista:

Plazo del Contrato:

2580783080101 1006-2022

8389296-6 B6CFFF63

DEL 19 AL 30 DE SEPTIEMBRE 19/09/2022 AL 31/12/2022

Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para EL BALLET MODERNO Y FOLKLÓRICO DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

## Desarrollo Ordenado de Actividades:

Se apoyó al trabajo del equipo creativo y del Director General.

Unidad Administrativa donde presta los BALLET MODERNO Y

- b) Se apoyó en la propuesta estética de la vidoescena.
- Se apoyó en la creación de diseño de composición visual a partir de la investigación de referentes plásticos, lumínicos y cromáticos. c)
- Se apoyó en la creación para la idea y propuesta videoescénica. d)
- Se apoyó en la creación de animaciones. e)
- Se apoyó en la Post-producción, edición y prueba del material audiovisual generado.
- g) Se apoyó en la definición y calibración de la imagen en las pantallas LED a utilizar
- h) Se apoyó en las pruebas en ensayos previos y final.
- Se apoyó en la ejecución de la vidoescena en cada presentación. i)
- Otras actividades afines a su contrato. 1)

HENRY DANIEL DE PAZ CASTELLANOS

LIC. LUIS FERNANDO JUÁREZ

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Evalua los Servicios Firma y sello de la Autoridad que ma y sello de la Autoriopio que Evanda (Según Cláusula de contrato Décima Primera)

NDO JUÁRE